



INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES MC037 DE 2019

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC037 DE 2019**

OBJETO: CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y ESTRUCTURALES; ADEMÁS DEL LEVANTAMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MUROS PERIMETRALES, UBICADOS EN LA RAMPA DEL SÓTANO DEL EDIFICIO JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO (PALACIO DE JUSTICIA DE MEDELLÍN).

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MEDELLÍN, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2015 y el Decreto 1082 de 2015, procedió a convocar a los interesados a participar en la invitación pública de mínima cuantía **MC037 DE 2019**

2. PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA – VERIFICACIÓN DEL MENOR PRECIO OFERTADO.

En el término para efectuar la evaluación y calificación de las propuestas presentadas en la invitación pública de mínima cuantía **MC N° 037 de 2019**, se reunieron en la oficina de la Coordinación del Área Administrativa de la Dirección Ejecutiva Seccional, el Comité Asesor y Evaluador creado mediante Resolución 4813 del 1 de junio de 2015, con el fin de evaluar y seleccionar las personas naturales o jurídicas, que ofrezcan la propuesta con el menor precio y cumplan con las condiciones de la invitación.

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, se procedió a la consolidación de las ofertas presentadas dentro del término dispuesto en la invitación de este proceso de mínima cuantía.

Se verificó por parte del Comité Asesor y Evaluador que se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	NOMBRE DEL OFERENTE	NIT/	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA IVA INCLUIDO
1	AMAURY ANDRES URUETA MORA	1.102.816.606-7	\$5.789.200
2	SODINSA S.A	811033318-0	\$8.923.969
3	KRIBA INGENIEROS LTDA	830514979-2	\$9.272.480

A. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la ley 1150 del 2007, se procedió a analizar los criterios habilitantes y técnicos de la propuesta presentada por **AMAURY ANDRES URUETA MORA** identificado con **NIT 1.102.816.606-7** quien presentó el menor antes de iva valor así:



INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES MC037 DE 2019

CRITERIO DE ESCOGENCIA No. 1	
IDENTIFICACIÓN OFERENTE	VERIFICACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA
AMAURY ANDRES URUETA MORA	\$5.789.200

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS:

REQUISITO	CALIFICACIÓN
Anexo No. 3 (Oferta Económica)	CUMPLE
Anexo 5 (Formato de beneficiario de cuenta)	CUMPLE
Certificación bancaria	CUMPLE

OBSERVACIONES: Ninguna.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS:

	Descripción	Calificación	Observaciones
		AMAURY ANDRÉS URUETA	
1	Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	-
2	Carta de conformación consorcial	NO APLICA	-
3	Existencia y representación legal	NO APLICA	-
4	Autorización del órgano societario	NO APLICA	-
5	Registro Único Tributario	CUMPLE	-
6	Documentos de identidad	CUMPLE	-
7	Cumplimiento de las obligaciones con la seguridad social y aportes parafiscales	CUMPLE	-
8	Antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales	CUMPLE	-
9	Compromiso anticorrupción (Anexo 6)	CUMPLE	-
RESULTADO		CUMPLE	

OBSERVACIONES: Ninguna.

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS:

REQUISITO	CALIFICACIÓN	DOCUMENTO ADJUNTO
Experiencia mínima	CUMPLE	SI
Anexo No. 4 (Cumplimiento de condiciones técnicas)	CUMPLE	SI

OBSERVACIONES: Ninguna



INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES MC037 DE 2019

De conformidad con lo anterior, se procede con la publicación del Informe de Verificación de Requisitos.

Firma de los Miembros del Comité Asesor y Evaluador

16 de septiembre de 2019

(ORIGINAL FIRMADO)

YUDY GIRALDO SALINAS
Coordinadora Administrativa

CRISTINA BUITRAGO RESTREPO
Coordinadora Grupo de Contratación

LUDIVIA DEL ROSARIO QUIROS GARCÍA
Contadora

ANA CRISTINA RESTREPO DUQUE
Coordinadora Grupo Servicios
Administrativos